

> EMERGENCIA ECONÓMICA / La racionalización del gasto

Alicante y Elche abren una etapa de colaboración para compartir servicios

Castedo y Alonso estudiarán mancomunar el transporte público entre otras contratas

D. ALBEROLA / Elche
S. SAMPEDRO / Alicante

El 22M parece haber tumbado las barreras históricas que separaban Alicante y Elche. El triunfo electoral de Sonia Castedo y Mercedes Alonso, tras 32 años de mandato socialista en la capital del Baix Vinolopó, abre una nueva etapa de

Las dos han esbozado ya algunos de los pasos que se darán en ese sentido, con el objetivo de llegar a mancomunar servicios para racionalizar el gasto. Por la cercanía geográfica, entre ambas ciudades, la prestación más fácil de compartir es transporte público. En este sentido, en declaraciones a EL MUNDO, Mercedes Alonso cita el caso de la pedanía de Torrellano, que aún en término municipal ilicitano, está muy cercana a la capital de la provincia. Allí, sus vecinos disfrutaban hasta hace poco de una línea de transporte por autobús que les facilitaba su desplazamiento a Alicante. Esa línea fue suprimida y ahora, según Alonso, podría recuperarse.

La Marina, también

M. ESTEVE / Benidorm

En la comarca de la Marina Baixa, y a iniciativa de Benidorm, también se explora la posibilidad de mancomunar el servicio de transporte. La propuesta contemplaría la constitución de un consorcio comarcal de transporte público formado por ocho municipios que permita configurar un servicio global con líneas, trayectos, transbordos y tarifas compartidas. Esta iniciativa facilitaría una gestión más eficiente y económica de los servicios disponibles y afectaría a los diferentes tipos de transporte público que operan en la comarca: TRAM, autobuses urbanos e interurbanos y taxis. La Comisión Comarcal de Prevención en Seguridad Local celebrada en marzo acordó estudiar en su próxima reunión de julio el procedimiento para crear este consorcio.

colaboración a partir del próximo sábado (que nunca fue posible entre Alperi y Diego Maciá) tanto en lo que se refiere a los servicios públicos como en materia de infraestructuras y desarrollo urbanístico.

xistas ilicitanos. «Eso es innegociable, no habrá concesión y el servicio de taxis del aeropuerto continuará siendo de los taxistas de Elche», dijo Alonso.

En Alicante, el hasta ahora con-



La alcaldesa de Alicante, Castedo. J.E.C.

Dos municipios con 'agujeros'

Cuentas prorrogadas

>El Ayuntamiento de Alicante arrastra unos presupuestos prorrogados con un descenso de ingresos que Hacienda cifra en 17 millones de euros derivado del retroceso del 'ladriño' y de los recortes en transferencias estatales.

Nuevo presupuesto

>La intención de Castedo sería tratar de confeccionar un nuevo presupuesto a partir del 11J, en el que cualquier gasto compartido será bien acogido. La deuda reconocida a cierre de 2010 asciende a 152 millones.

La mayor deuda

>El Ayuntamiento de Elche ostenta el dudoso honor de ser el más endeudado de la provincia, con 160 millones. El PP sostiene que la cifra real puede llegar a los 224 y ya ha anunciado el encargo de una auditoría contable al Tribunal de Cuentas.



La alcaldesa electa de Elche, Alonso. R.P.

cejal de Hacienda, Juan Zaragoza, coincide en que, ante la caída de ingresos urbanísticos y la imposibilidad de endeudarse para pagar gasto corriente (principal problema de la legislatura), el primer paso para racionalizar el gasto sería «sacar concursos mancomunados», es decir, que cubran servicios de ambas ciudades, y compartir los costes. «Lo ideal», continuó, «sería que afectasen a los más caros».

El mejor ejemplo de los beneficios que puede reportar un servicio mancomunado es el de limpieza viaria. En Alicante esta tarea la desempeña la mercantil Inusa con un contrato multimillonario, que ven-

Ambos municipios barajan convocar concursos conjuntos por su proximidad

ce en marzo del año que viene.

Sea como fuere la nueva etapa de colaboración no sólo se ceñirá a la posibilidad de mancomunar servicios. Según Alonso, tanto ella como Castedo comparten la necesidad de un acercamiento entre ambas ciudades en materia de política de desarrollo urbanístico. «Elche y

Alicante tienen que ir de la mano y nos entenderemos», apuntó Alonso, que aludió a la modificación del PGOU de Alicante para exponer que hay algunos terrenos, como los de Aguamarga, cercanos al Aeropuerto de El Altet, que hasta ahora han suscitado cierta polémica y sobre los que las alcaldesas de Alicante y Elche se sentarán a hablar con el convencimiento de que se pueda encontrar la mejor solución.

Lo mismo ocurrirá con otro de los grandes proyectos en materia de comunicaciones: el llamado tranvía de la costa que, según Alonso, también recorrerá El Altet, Arenales del Sol y La Marina.

Ganamos la elecciones, ¿por dónde empiezo?

FRANCISCO JOSÉ ROPERO-PARRA

Y AHORA QUE hemos ganado las elecciones... ¿qué hacemos con las cuentas municipales? Eso es lo que se estarán preguntando muchos de los nuevos concejales que han salido elegidos en las últimas elecciones municipales. De una manera especial en los municipios donde se ha fraguado la alternancia política con un cambio en el partido político en el gobierno; pero también en los que se ha apostado por la continuidad, calibrando qué hacer con los estados financieros que ellos mismos dejaron. Son de dominio público los gravísimos problemas financieros por los que atraviesan las corporaciones locales, sin distinción de tintes políticos, provocados por, resumiendo, una deficiente gestión económico-financiera de la actividad municipal.

Pero ahora toca solucionar los desbarajustes originados por la devastadora gestión municipal engendrada en los últimos años. Para ello deberíamos, en primer lugar, analizar la problemática en la que se encuentra cada una de las corporaciones locales sin distin-

guir entre las que se han producido cambios en el color del gobierno o en las que no. Es el momento de iniciar una nueva etapa renovada en la que primen los criterios de viabilidad económico-financiera por encima de los criterios meramente políticos y electorales como única solución de salida del pozo en el que están hundidas. En esta línea, voy a tener la osadía de sugerir el camino que, quizá, deberían seguir como vía de resurgimiento del océano financiero en el que se hallan sumergidas. En primer lugar sería recomendable realizar una auditoría externa en la que se analicen los estados financieros con la transparencia necesaria, al objeto de que emerja la situación real en la que se encuentran.

Esta auditoría externa, ya como solución a los problemas estructurales de las corporaciones locales, sería interesante plantearla de una manera periódica, diferente en función del tamaño, como una labor complementaria a la realizada por la Intervención General. Así se conseguiría un planteamiento de ren-

tabilidad económica mediante el análisis coste-beneficio. Con los datos de esta auditoría deberían realizar un estudio del origen de la situación, de manera que se puedan detectar las actuaciones inadecuadas que los han originado. Aunque ya he anunciado algunas de ellas, se podría añadir la caída brutal del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), la diversidad incoherente de tasas, la falta de gestión telemática de los tributos y las competencias *impropias* que han asumido los ayuntamientos en la época de bonanza económica y que deberían ser asumidas por las Comunidades Autónomas o por el Estado.

Como iniciativas recomendables, al margen de las que surjan en cada una de los consistorios, tendré la segunda osadía de aventurar otras como la clara delimitación de competencias a cada uno de los distintos niveles de Administración; recortes en el gasto corriente como vía de equilibrio presupuestario evitando el endeudamiento y el recorte en inversión; auditorías externas; nuevo modelo de financiación local que contemple las características especiales de los municipios según su dimensión, su sector de actividad predominante, tipología poblacional; gestión de servicios básicos consorciada con el objetivo de reducir costes e incrementar rentabilidades mediante el aprovechamiento de economías de escala; planificación de la inver-

sión y ciertos servicios como áreas de cultura, educación, deportes, hacienda, planeamiento urbanístico, etcétera... coordinada con los municipios colindantes; redacción de un catálogo general de tasas que promueva la justicia administrativa y que reduzca los costes que implica el estudio previo imperativo a la implantación de una tasa; revisión de tributos como el IIVTNU (se le empieza a catalogar de doble tributación con el IRPF), el IVTM (desproporcionado, deslocalizador e injusto por no ser proporcional a la contaminación de los vehículos), y el IAE (de ámbito muy restringido por tributar tan sólo algunas sociedades) con un estudio para que sean sustituidos por recargos sobre tributos estatales como el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF); por último, un reforzamiento del sistema de contribuciones especiales y precios públicos.

Tan sencillo y... tan complicado como esto para conseguir la reestructuración municipal. Es una tarea que requerirá un enorme esfuerzo por parte de las corporaciones locales y por parte de la sociedad. Es además un esfuerzo indispensable de urgente aplicación para la supervivencia de los municipios.

Francisco José Roperó Parra es presidente de la Comisión Fiscal del Colegio Economistas y Vocal del Consejo Directivo del REAF.